

Ministerio de Cultura y Juventud extrema medidas ante emergencia por COVID-19

17 de Marzo 2020 | San José | Consecutivo 080

En concordancia con la emergencia nacional que experimenta el país y con el propósito de establecer acciones preventivas y de mitigación frente al COVID-19, el Ministerio de Cultura y Juventud (MCJ) toma medidas en relación con su agenda programática y formativa.

San José, 17 de marzo de 2020. En concordancia con la emergencia nacional que experimenta el país y con el propósito de establecer acciones preventivas y de mitigación frente al COVID-19, el Ministerio de Cultura y Juventud (MCJ) toma medidas en relación con su agenda programática y formativa.



Dichas acciones se realizan en apego a las “Medidas administrativas temporales para la atención de actividades de concentración masiva debido a la alerta sanitaria por COVID-19”, en su sexta versión, emitida por el Ministerio de Salud, el pasado 15 de marzo 2020.

Adicional a las acciones que se detallan a continuación, el MCJ mantiene una constante comunicación con las autoridades sanitarias y de emergencias, en caso de que deba tomar medidas más drásticas, según evolucione la situación del país:

- Los museos del MCJ siguen abiertos al público en su horario habitual, a excepción del Museo de Arte y Diseño Contemporáneo, que se mantiene cerrado esta semana por

montaje de una nueva exposición. Las demás instituciones museísticas -Museo de Arte Costarricense, Museo Calderón Guardia, Museo Juan Santamaría, Museo Nacional, Centro Cultural José Figueres-, mantienen sus salas abiertas; sin embargo, las actividades que generen aglomeración de público se mantienen suspendidas. El Centro de Patrimonio también mantiene abierto al público su sala de exposición.

- El Parque La Libertad suspendió todas las actividades programadas en sus instalaciones, hasta el sábado 29 de marzo, esto incluye las lecciones de los Centros de Cómputo, Centro de Tecnología y Artes Visuales (CETAV), todas las actividades del Centro Infantil y Juvenil, cursos regulares deportivos y del área de Juventudes, cursos regulares de la Escuela de Danza, Teatro y Circo, cursos y capacitaciones del Centro de Gestión y Educación Ambiental (CEGEA), clases de la Escuela de Música SiNEM-Parque La Libertad, visitas escolares, talleres y capacitaciones. **Únicamente se mantiene en funcionamiento el Centro de Intervención Temprana del Patronato Nacional de la Infancia (PANI).**
- El Sistema Nacional de Educación Musical (Sinem) suspendió lecciones en todas sus sedes; se reanudarían el 13 de abril de 2020.
- El Instituto Nacional de la Música suspendió sus lecciones durante esta semana, y oportunamente comunicará cuándo se reanudarán.
- El Centro Nacional de la Música suspendió todas las presentaciones programadas. Además, el Coro Sinfónico Nacional suspendió ensayos presenciales.
- La Escuela Casa del Artista suspendió sus lecciones hasta el 13 de abril.
- Los programas formativos del Teatro Popular Melico Salazar suspendieron lecciones.
- Los Centro Cívicos por la Paz, con presencia en las siete provincias, suspendieron sus cursos y talleres, esto incluye Taller Nacional de Teatro, Taller Nacional de Danza, Escuela Casa del Artista, Consejo de la Persona Joven, Dirección de Cultura y Sinem.
- El Sistema Nacional de Bibliotecas suspendió actividades que generen mayor afluencia de público.
- La Dirección de Bandas suspendió las presentaciones programadas por sus siete ensambles musicales.
- El Archivo Nacional tomó medidas sanitarias extraordinarias en sus consultas y sigue laborando con normalidad; además, limitó al 50% el cupo de personas que atiende.
- El Centro de Cine ofrecerá esta semana “**Preámbulo en línea**”, una oferta de películas que puede observar el público desde sus casas, con el propósito de que la gente evite salir y se mantenga en casa. Los detalles están disponibles en:
<https://www.facebook.com/events/533803684203885/>

- Todas las instituciones del Ministerio de Cultura y Juventud toman acciones en cuanto a extremar las medidas de limpieza, informar a sus funcionarios sobre protocolos necesarios para evitar la propagación del COVID-19; además, se fomentó la aplicación del teletrabajo en la medida de las posibilidades, sin afectar el servicio al público.

Producción - Oficina de Prensa y Comunicación - MCJ / Consecutivo 080 / FEM / 17-08-2020

Fuente: <https://www.mcj.go.cr/index.php/sala-de-prensa/noticias/ministerio-de-cultura-y-juventud-extrema-medidas-ante-emergencia-por-covid>